

Artículo de Opinión

Publicado en Diario de Cádiz, Diario de Jerez y Europa Sur el 19/10/2018 (Enlace)

PRIMERA VÍCTIMA DE LAS CLÍNICAS IDENTAL

En todos los grandes conflictos, la primera víctima siempre es la verdad. Ya explicaba *Sun Tzu* hace más de dos mil años en "El Arte de la Guerra" el valor del engaño. Lo recordó más recientemente en el siglo XX el senador americano Hiram Johnson durante la primera contienda mundial y posteriormente el primer ministro inglés Churchill en la segunda, recomendando incluso "asignarle quardaespaldas para protegerla de las mentiras". Mentiras y manipulaciones que forman parte de la

magistral estrategia de confundir, dividir, debilitar y utilizar al propio enemigo para vencer al enemigo, buscando una victoria rápida y barata. Para esos fines, las redes sociales y mensajería instantánea proporcionan un inmejorable y potente instrumento a cualquier aparato propagandístico al servicio de la mentira: se crea una "postverdad", un bulo, se esparce bien... y listo. No faltan tristes ejemplos de tamaño inversamente proporcional al coeficiente intelectual de quienes los asimilan como ciertos y difunden compartiendo la responsabilidad de sus efectos.



Dr. Ángel R. Rodríguez Brioso / Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz

El reciente cierre "desordenado" de las clínicas iDental en toda España ha propiciado, como no podía ser de otra forma, que los miles de pacientes afectados intenten organizarse y presenten batalla para resarcirse del daño sufrido, ya que una mayoría se ha visto -de la noche a la mañana- sin salud (bucodental y general) y sin dinero para finalizar sus tratamientos en otras clínicas, al dedicar una parte importante de sus justos ingresos a pagar préstamos vinculados al tratamiento que han dejado de recibir.

Veinticuatro clínicas cerradas sin preaviso dejan al parecer a unos 200.000 pacientes "sin dinero y sin dientes", como ellos mismos claman en las numerosas concentraciones de protesta que protagonizan desesperados. Lo que la simple lógica dicta es, que -al menos inicialmente- el principal presunto responsable de dicho desastre es la propietaria de las clínicas iDental, es decir, la Sociedad de Inversión Weston Hill Capital S.L. que ya está siendo investigada en la Audiencia Nacional por presuntos delitos de estafa continuada, apropiación indebida, falsedad documental, administración fraudulenta, lesiones, contra la salud pública, alzamiento de bienes y blanqueo de capitales. Y digo inicialmente, porque cada representación legal estudiará caso por caso, si pueden derivarse tangencialmente responsabilidades indirectas a otras personas físicas y/o jurídicas.



Los Colegios Oficiales de Dentistas de España, agrupados en su Consejo General, amasan una triste experiencia en la atención de pacientes víctimas de -ya habituales- cierres "desordenados" de clínicas dentales. No es algo que nos sorprenda. Con algunos indicios ya somos capaces de predecir desastres de este tipo a corto plazo. Los respectivos "Servicios de Atención a Consumidores y Usuarios" con los que contamos, se tornan en un preciso termómetro para dicho pronóstico. Sólo el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, desde el año 2009 contabiliza el cierre de cinco establecimientos en su provincia, con más de 1.200 pacientes afectados (Dental Line, Oraldent, Dental Family e iDental). Tras el cierre de la última, la clínica iDental de El Puerto de Santa María (Cádiz) en Junio de 2018, tardamos tan sólo veinticuatro horas en coordinarnos con la Delegación Territorial de Salud y Consumo de Cádiz y con FACUA para obtener la colaboración de unos/as 70 colegiados/as que habían dado un paso al frente para realizar desinteresadamente a los pacientes afectados un examen buco-dental (no peritaje) para delimitar qué parte del presupuesto financiado o cobrado por dicha clínica estaba ejecutado y permitir cuantificar el posible perjuicio económico ocasionado, para poder proceder a reclamar a la financiera o a la clínica con dicho respaldo documental. Y sólo tardamos en Cádiz veinticuatro horas porque sólo teníamos que aplicar un protocolo que ya existía, pulido tras nueve años de cierres "desordenados" de cinco establecimientos. Una semana después, convocados por FACUA, asistíamos a la primera asamblea informativa para afectados para compartir nuestra experiencia y explicar nuestra colaboración altruista en el problema, siempre formando parte de la solución.

Tristemente no es nada nuevo para nosotros. Nos resulta escandaloso que el poder legislativo no haya tomado ya cartas en el asunto. El Consejo General de Dentistas Ileva años promoviendo reuniones y contactos con la Administración insistiendo en la necesidad de una urgente y adecuada regulación de la publicidad sanitaria, de ampliar la cartera de prestaciones bucodentales del Sistema Nacional de Salud, de regular el número de graduados que satura y favorece la sobreoferta de clínicas, de evitar que empresarios ajenos al sector sanitario especulen con la salud, todo ello con el fin de garantizar los derechos de los pacientes y de los propios profesionales sanitarios; protegiendo de esta forma a los colectivos más desfavorecidos, víctimas finales de clínicas como las ya cerradas.

Sin embargo, contemplamos con sorpresa, asombro y estupor, como existe un bulo circulando en Redes Sociales consistente en mantener y pseudo-demostrar que a priori comparten responsabilidad en el desastre de iDental las respectivas Consejerías de Salud, Consumo, los Colegios Oficiales de Dentistas, incluso los propios exempleados, ya sean dentistas, higienistas, auxiliares, recepcionistas, etc (itodos sabían lo que pasaba y lo permitían!). Cuestionan sin rubor ni pruebas la labor de los Colegios de Dentistas de España y de su Consejo General, los cuales llevan ya tiempo trabajando y advirtiendo a las autoridades sanitarias y organismos competentes del elevado número de reclamaciones recibidas por los pacientes de esta cadena de clínicas, además de haberse implicado en ser parte de la solución para muchos de los afectados. Recordemos que los Colegios Profesionales solo pueden sancionar quebrantamientos del código deontológico, no pueden resolver cuestiones relativas a una posible mala praxis profesional, ni pueden pronunciarse sobre la existencia de responsabilidades penales y/o civiles en las actuaciones de sus colegiados, ni fijar indemnizaciones a favor de los pacientes, competencia exclusiva de los Tribunales de Justicia.

Administraciones y Colegios Oficiales no han hecho otra cosa que aplicar el marco legal existente que regula sus respectivas competencias. No podían hacer más sencillamente porque la Ley no se lo permite. Y esa es la verdad. Y para colmo, si las vigilantes autoridades de competencia sospechan



que los Colegios Profesionales regulamos en exceso, nos expedientan con sanciones de miles de euros por intervenir en el libre mercado "perjudicando al consumidor". No es que hagamos poco o nada, es que lo mucho que hacemos encima tenemos que ejecutarlo con enorme reflexión y prudencia.

Se atribuye a Anaxágoras la cita "la primera vez que me engañes será culpa tuya. La segunda será culpa mía". Las clínicas iDental han sido responsabilizadas de mentir y atraer a sus pacientes con publicidad agresiva y engañosa, pero si los pacientes se siguen tragando mentiras, ahora de iluminados mesías subidos en púlpitos de redes sociales, que parecen más a sueldo de Weston Hill que preocupados por los intereses comunes de los afectados, la culpa será esta vez de los pacientes que -una vez más- querrán optar por lo rápido y barato, y seguir un juego que favorece únicamente a los responsables de iDental. Les engañaron con falsas promesas y subvenciones, y se dejan engañar de nuevo para que desplacen el punto de mira lejos de los únicos presuntos culpables con distracciones absurdas.

Como claro ejemplo, el pasado 27 de Septiembre se convocaron a través de redes sociales manifestaciones frente a numerosos colegios oficiales de dentistas de España. En Cádiz no avisaron, aunque no sabemos realmente si estas cosas se suelen avisar. El caso es que a media mañana subieron tres representantes a la sede, preguntando con enojo a los sorprendidos empleados si no iba a bajar alguien "a dar la cara" (sic) a la treintena de afectados que protestaban en el portal. No tenían lema, ni manifiesto o reivindicaciones para entregarnos, ni emitieron notas de prensa... únicamente habían sido convocados por WhatsApp y Redes Sociales... y allí estaban.

Me temo que no van a encontrar las soluciones a cada caso particular en las recomendaciones de esos foros. Y es que la solución sólo la va a buscar el abogado que cada afectado designe para defender sus intereses individuales y que haga bien su trabajo. O, según la instancia que tramite, las organizaciones de consumidores, autoridades de consumo... nadie más. No se puede trivializar el papel de los profesionales del Derecho en este tema. Es la recomendación que desde hace diez años damos a los pacientes afectados por cierres desordenados de clínicas dentales: que se busquen y designen a un representante legal, que no esperen, ni resultan eficaces demandas colectivas para sus intereses particulares; que no conocemos ningún caso que se haya resuelto en Instagram, Facebook, ni WhatsApp. Diez años asesorando y "dando la cara". Pocas lecciones podrá nadie darnos sobre el asunto y mucho menos tacharnos de "corporativistas" o de "escurrir el bulto".

Consideramos admirable el tiempo, el trabajo e incluso el propio dinero dedicado por las personas que representan a los colectivos de afectados, pero percibimos que ciertos sectores han sido manipulados e incluso algo politizados, y que el único enemigo que tenían (iDental) les está ganando la batalla con poco esfuerzo, al estar divididos y haber multiplicado enemigos y objetivos, a cuál de ellos más gigante. De libro. Y como guinda atacan a su mayor aliado, que es nuestra organización colegial. El mejor estratega, según *Sun Tzu*, es el que domina las artes del engaño. No confundáis a los que representáis.

Nos tenéis al lado, "dando la cara" desde hace años, no enfrente, ahí sólo debéis sentar a los verdaderos culpables, no los mováis de sitio ni un palmo con pretextos, bulos o mentiras.